

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ
DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

ESTADO 123

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
2015-00196	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	FINANCIERA COMULTRASAN	DAYLI ALEXZAIRA ORTEGA SANCHEZ Y OTROS	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	9/12/2020	-
2016-00329	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	FINANCIERA COMULTRASAN	MAYRA ZARETH FLOREZ ARIZA Y OTROS	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	9/12/2020	-
2017-00115	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	FINANCIERA COMULTRASAN	REINALDO RINCON LONDOÑO Y OTRO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	9/12/2020	-
2017-00287	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	FINANCIERA COMULTRASAN	FLOR MARIA ANGARITA DE DIAZ Y OTROS	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	9/12/2020	-

2018-00125	SUCESION	MARIA CONSUELO GARCES CALDAS Y OTROS	ROSENDO GARCES CALDAS (CAUSANTE)	REQUIERE SECUESTRE, RECONOCE PERSONERIA, Y LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES	9/12/2020	PDF
2019-00348	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	JOSEFITO LOZADA LUQUE	JUAN DE JESUS ARIZA Y OTRO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	9/12/2020	-
2020-00150	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	COOMULDESA	LUCERO DEL PILAR SOLANO Y OTROS	ADMITE REFORMA DE DEMANDA	9/12/2020	PDF

CONSTANCIA: LAS ANTERIORES ACTUACIONES SON NOTIFICADAS EL DIA DE HOY, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, TODA VEZ SE HABILITÓ PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL ESPACIO EN EL MICROSITIO.

ASÍ MISMO, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 806 DEL 04 DE JUNIO DE 2020, LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES, NO SERAN INSERTADAS EN EL ESTADO ELECTRÓNICO.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

SECRETARIA